

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO
ELECTRÓNICO No.

060

Fecha: 16 DE JULIO DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2017 00441	Verbal (Oralidad)	CARMEN MILENA - CASTRILLON BURITICA	CELIA ROSA - CASTRILLON BURITICA	Auto nombra curador ad litem demanda de pertenencia y requiere demandante notifique designación	15/07/2020	1
170014003001 2017 00441	Verbal (Oralidad)	CARMEN MILENA - CASTRILLON BURITICA	CELIA ROSA - CASTRILLON BURITICA	Auto nombra curador ad litem requiere interviniente notifique designación	15/07/2020	2
170014003001 2018 00652	Ejecutivo Singular	FABIO - OSPINA MEJIA	N.N.	Auto requiere parte so pena de desistimiento tácito	15/07/2020	1
170014003001 2018 00652	Ejecutivo Singular	FABIO - OSPINA MEJIA	N.N.	Auto requiere parte gestione perfeccionamiento medida so pena de desistimiento tácito	15/07/2020	2
170014003001 2019 00316	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto ordena notificar so pena de desistimiento tácito	15/07/2020	1
170014003001 2019 00406	Verbal (Oralidad)	ZULUAGA GUTIERREZ S EN CA	GLOBAL CENTER ILEC S.A.S.	Auto decreta medida cautelar requiere demandante so pena de desistimiento tácito	15/07/2020	1
170014003001 2019 00414	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	DANIEL FERNANDO - CASTANO BEDOYA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	15/07/2020	1
170014003001 2019 00469	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	GERARDO ANTONIO - PAJOY BETANCURTH	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	15/07/2020	1
170014003001 2019 00559	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARLENY - BERRIO ALVAREZ	Traslado previo excepciones de mérito por 10 días y reconoce personería	15/07/2020	1
170014003001 2019 00858	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIO Y COMERCIO COOPROCOLOMBIA	PAULA ANDREA -VILLEGAS GOMEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	15/07/2020	1
170014003001 2019 00862	Verbal (Oralidad)	TERESA DE JESUS - GOMEZ GOMEZ	BANCO AGRARIO	Auto requiere parte publique en debida forma, so pena de desistimiento tácito	15/07/2020	1
170014003001 2019 00906	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto ordena comisión nombra secuestre y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	15/07/2020	2
170014003001 2020 00042	Ejecutivo Singular	WALTER DE JESUS - MUNOZ LEMA	ANGELA INES - CASTANEDA TORO	Auto ordena notificar tiene por válida citación	15/07/2020	1

ESTADO
ELECTRÓNICO No.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2020 00228	Ejecutivo Singular	ANDRES - VALENCIA CASTAÑO	N.N.	Auto inadmite demanda concede término para subsanar	15/07/2020	1
170014003001 2020 00230	Verbal (Oralidad)	JUAN MANUEL - DUQUE SALAZAR	MAURICIO ANDRES - VALENCIA RESTREPO	Auto inadmite demanda concede término para subsanar	15/07/2020	1
170014003001 2020 00231	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena oficiar entidades y requiere demandante	15/07/2020	1
170014003001 2020 00231	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	N.N.	Auto decreta medida cautelar ordena oficiar CIFIN y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	15/07/2020	2
170014003001 2020 00238	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO - LOPEZ ARBELAEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena oficiar entidades y requiere demandante	15/07/2020	1
170014003001 2020 00238	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO - LOPEZ ARBELAEZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar ordena oficiar a CIFIN y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	15/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16 DE JULIO DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d0f86861bbd6d02567c16e48d51230b2f3eaa60be0774c6d99031a693268f04**

Documento generado en 15/07/2020 10:06:53 PM